

MEMORIA ADJETIVADA DE DIGNIDAD DEMOCRATICA



Por una suerte de convención, no sólo implícita, los grupos humanos destacamos en nuestras *formas de hacer*, de tejer la convivencia, algunas de ellas y las hacemos merecedoras de atención.

Cuando, en ocasiones, esas formas valoradas, llegan a ser explícitas y se hacen públicas desde el Estado, multiplica intensidad, sobre la comunidad, la irradiación de la expectativa de vida que contiene.

Instituir en el 24 de Marzo el Día Nacional de la Memoria la Verdad y la Justicia, para decir NUNCA MAS, pone en los argentinos el contenido de dignidad con el que muchos queremos vivir y lo convierte en un Derecho.

La fecha recuerda el golpe cívico militar de 1976 en la Argentina y destaca entre las formas de gestar la nación y hacer la patria, aquella que **no** elegimos hacer y es fecha con la que nos comprometemos para no dejarla repetir.

Y nos enfrenta al pasado y nos exige el recurso de la memoria. No podríamos comprendernos si no. La memoria articula las opciones que fuimos haciendo, que fuimos siendo en la elección de lo que no queremos ser, de lo que queremos ser.

Pero no hay memoria única y cuando se trata de recordar, para elegir las formas de construir ciudadanía y democratizar la sociedad que queremos ser, hasta se vuelven memorias rivales.

No quiero ser memoria de País en dictaduras, con estados terroristas, planificador de genocidios. No quiero ser país de ojos vendado, manos atadas, bocas amordazadas.

Tampoco País en el que todo se pueda hacer, sólo porque *si se puede*, al solo criterio de la alegría, sin importarse que en la memoria que deja afuera hay un contenido de verdad y de

justicia que nos recuperó la vida digna, conjugada en plural, esperanzada de inclusión más igualitaria.

Quiero ser memoria de democratización de las formas de vida ciudadana, de recuperación y de reparación del exterminio. Memoria de esa memoria adjetivada pluralmente, en un periodo emblemático para realizar la memoria que muchos quisimos ser y queremos seguir siendo

Memoria nombra una función psicológica, individual, subjetiva, cuando permite que alcancemos a saber quiénes somos, por tener “*memoria*” de la trayectoria total de nuestra vida.

Memoria nombra una función social, colectiva, cuando participa en mantener vivo, cohesionados entorno a cierta memoria de hechos acaecidos, el sentido de pertenencia.

Memoria nombra una función política no sólo como sentido público, sino de tarea política, de estrategia, de militancia por la memoria, cuando debe abrirse paso para invocar el nombre ocultado; el significado mutilado, el cuerpo torturado, desaparecido, el sueño de transformación social nunca resignado.

Memoria nombra en la Argentina junto a otros países del Cono Sur de la América Latina, la irrefrenable voluntad de justicia.

La **memoria** hace en Argentina, inexorable la verdad, eterna la lucha.

La **memoria** militante de los sobrevivientes, de los familiares de desaparecidos, de los organismos de derechos humanos, colectivos, grupos y personas, contra los obstáculos que dejó plantado el terrorismo de estado para lograr la impunidad de los crímenes cometidos. Memoria que despliega un hacer que advierte, denuncia y combate los efectos, **allí donde los descubre**, que ha dejado por irradiación el genocidio.

La **memoria** no da tregua al argumento de “que hay que dejar atrás el pasado”, con el que algunos sectores buscan la complicidad del olvido.

No permite la indiferencia ni la insensibilidad, es **memoria** que nos recuerda el sentido de dignidad humana.

Memoria que libera del miedo a confundirnos sobre quiénes son los verdaderos responsables. Libera lo reprimido haciéndose “sitios” “consigna” y “emblemas”.

Trae la palabra, levanta andamios de expedientes para crear justicia.

Esta **memoria**, adjetivada como “militante” enjuicia en los Juicios por crímenes de lesa humanidad la sustracción de futuro, proclama su restitución ampliada y COMPROMETE en ello su esperanza.

Pero no solo lo hace allí, Irradia, expande, con su elección de una forma de hacer la patria, un contenido de dignidad, que preserva, que resguarda, que defiende y hace crecer, cada vez que nos convoca una fecha, como la de ahora 24 de Marzo para decir: NUNCA MAS!

Esp. Lic. Gladys Estela Loys

Cátedra Libre de Derechos Humanos FHCSYS-UNSE